

|   |                                    |                   |
|---|------------------------------------|-------------------|
|  | <b>FORMATO:</b> ACTA               | Versión: 5.0      |
|   | <b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 15/02/2021 |
|   |                                    | Código: GDC-F-01  |

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

|             |   |
|-------------|---|
| FECHA:      | Ciudad, Bogotá 1 de marzo de 2022   |
| HORA:       | De 10:00 a 10:30 AM   |
| LUGAR:      | Reunión virtual – Microsoft Teams   |
| ASISTENTES: | William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT  |
| INVITADOS:  | -Flor Angela Novoa<br>Apoyo a la Oficina de Planeacion Municipal de Páez – Boyacá<br>-Camila Martínez<br>Profesional del Equipo Formulador del Proyecto |

### ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto “CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEPARTAMENTO DE BOYACA”.

### DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del Ingeniero William Zambrano, Evaluador de Proyectos del VASB, Agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, solicito aclaraciones sobre algunos puntos para determinar la aplicabilidad de ciertos documentos, entre esto el capítulo o documento donde se encuentre memorias de diseño arquitectónico, en formato de documento portátil (PDF); o la justificación de que el proyecto no requiere este estudio. Con lo anterior Camila Martínez Profesional del Equipo Formulador del Proyecto, brindó todas las aclaraciones correspondientes, informando que por parte del formulador se cuenta con el documento y se procederá a cargarlo nuevamente.

Él ingeniero William le indico a los asistencias y responsables del proyecto, que este presenta en su mayoría la documentación correspondiente y que solo hacen falta cinco documentos relacionados con la parte técnica y predial. Así mismo William dio instrucciones de como debían ser presentada la informacion.

Adicionalmente se habló del plazo máximo para el envío de los documentos, para lo cual el ingeniero William, indicó que estos documentos deben presentarse lo más pronto posible y que el plazo estipulado corresponden a 5 días hábiles. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para dichos documentos, la cual corresponde al 8 de marzo del 2022.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

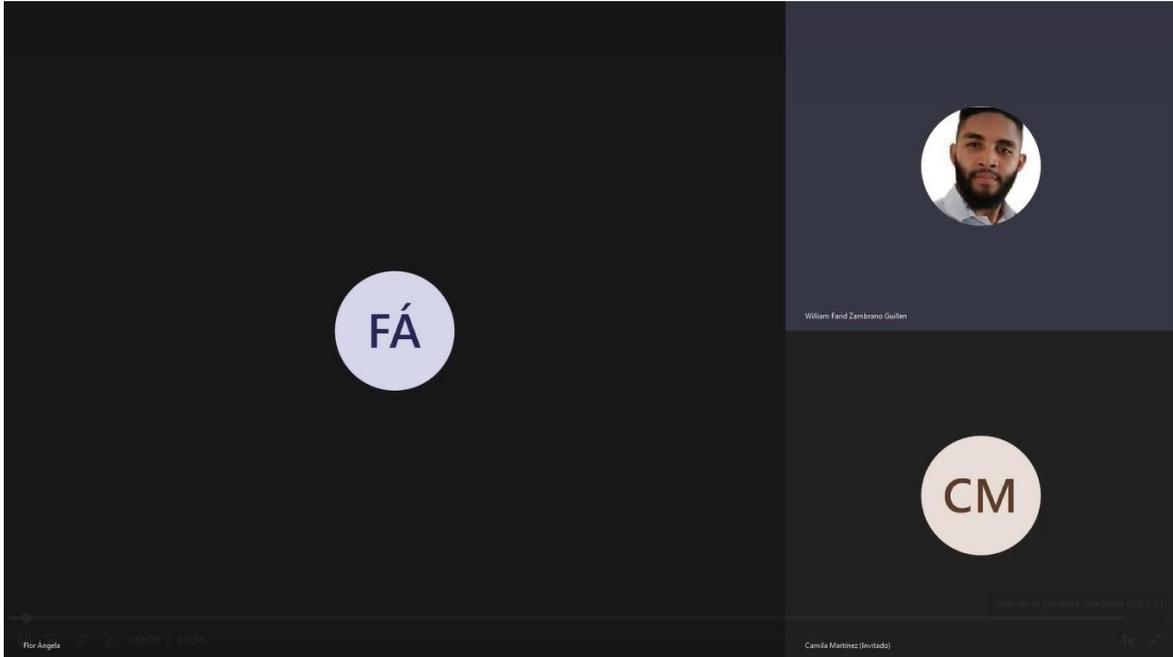
**COMPROMISOS** (Si aplica)

| # | Compromiso                                       | Responsable   | Fecha límite de cumplimiento |
|---|--|---|------------------------------|
| 1 | Enviar las observaciones del proyecto            | William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT  | Martes 1 de marzo de 2022    |
| 2 | Enviar la totalidad de los documentos faltantes. | -Flor Angela Novoa<br>Apoyo a la Oficina de Planeacion Municipal de Páez – Boyacá<br>-Camila Martínez<br>Profesional del Equipo Formulador del Proyecto | Martes 8 de marzo de 2022    |

**FIRMAS:** En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen  
Fecha: 1 de marzo de 2022

## ANEXOS



### LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

1. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
2. Plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD. Debe tener las siguientes firmas en original junto al respectivo número de matrícula profesional de quien firma: especialista que elaboró el estudio, verificación de la interventoría y aval de la supervisión de la Entidad Contratante responsable del diseño.
3. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto. (RAS 10.6).
4. Capítulo o documento donde se encuentre memorias de diseño arquitectónico, en formato de documento portátil (PDF); o la justificación de que el proyecto no requiere este estudio
5. Plano predial en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD; en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras y el trazado de las tuberías del proyecto, superponiendo las áreas y franjas requeridas; con el detalle de líneas de colindancia, propietarios, matrícula inmobiliaria y/o código catastral, áreas construidas y disponibles, y zonas de protección de orilla.

Elaborado por: William Zambrano G. – Contratista Evaluador Preliminar VASB

La vivienda y el agua son de todos

Minvivienda

CM Camila Martínez (Invitado) FÁ Flor Ángela William Farid Zambrano Guillen